

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

9621-10-22

GAB. PRES. (O) N° 2.900/208 /

ANT. : Ord. N° 295 Direc. Depto.  
Fisiología y Biofísica  
Fac. Medicina U. de Chile.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 13 DIC 1990

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : JEFE DE LA DIVISION EJECUTIVA  
SR. LUIS CRISTI CARRASCO

Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud., solicitud de la rehabilitación administrativa presentada por Don Juan del Carmen Soto.

Adjunto, carta de apoyo a dicha solicitud que envía el Director del Departamento de Fisiología y Biofísica de la Universidad de Chile, Dr. Luis Robles Wobbe.

Saluda atentamente a Ud.



*[Handwritten signature]*  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe de División Ejecutiva.
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo.  
(90113528)

113528

UNIVERSIDAD DE CHILE — FACULTAD DE MEDICINA — DIVISION CIENCIAS MEDICAS NORTE

DEPTO. FISILOGIA Y BIOFISICA

Independencia N° 1027  
Teléfonos: 370081-776580  
Anexos: 5259-5248-5248

Dirección Postal :  
Casilla 70005 — Correo 7  
Santiago — CHILE

Nº 295

Santiago, Noviembre 30 de 1990

Exmo. Señor Presidente  
de la República de Chile  
Don Patricio Alwin Azócar  
P r e s e n t e

Exmo. Señor Presidente :

Como Director del Departamento de Fisiología y Biofísica de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, hago llegar a Ud. esta carta de apoyo a la solicitud presentada por el Sr. Juan del Carmen Soto a V. Excelencia para que dicte un Decreto de Rehabilitación.

He conocido al Sr. Soto por varios meses y creo que es una persona honorable y que ha tenido un desempeño irreprochable en su trabajo en este Departamento. Me parece que cualquier falla que él hubiera tenido hace casi 20 años, y que hubiera motivado la medida disciplinaria que se le aplicó, es algo ya pasado.

En nombre del personal de este Departamento que hemos trabajado junto al Sr. Soto por algún tiempo y que le tenemos gran aprecio, solicito a V. Excelencia conceder este beneficio.

Saluda atentamente a V. Excelencia.



Dr. Robles Wobbe  
DIRECTOR

LRW/rlp.

Independencia N° 1027  
Teléfonos: 370081-778680  
Anexos: 5259-5246-5248

Dirección Postal:  
Casilla 137-D Correo Central  
Santiago - CHILE

SANTIAGO, noviembre 30 de 1990

Exmo. Señor Presidente  
de la República de Chile  
Don Patricio Alwin Azócar  
P r e s e n t e

REF.: Solicita dictación de  
Decreto de rehabilita-  
ción \_\_\_\_\_/

Exmo. Sr. Presidente :

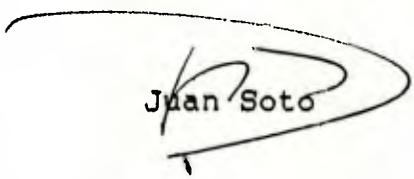
Juan del Carmen Soto, sin actividad, auxiliar de servicio, domiciliado en General González Balcarce N° 2072, Santiago, viene en solicitar a Ud., el siguiente beneficio.

Que con fecha 12 de diciembre de 1973, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos emitió la Resolución N° 1420 que me declaró vacante el cargo por medida disciplinaria de petición de renuncia. Desaparecida la Empresa sólo conozco la Resolución que provocó mi salida de la ETC pero no recuerdo sobre cual fue el origen del sumario. Pienso que puede haberse debido a numerosas licencias médicas que pueden haber pesado en el sumario que se me siguió.

El hecho es que ahora tengo la posibilidad de entrar a la Universidad de Chile, Escuela de Medicina, División Ciencias Médicas Norte y me encuentro con el obstáculo que dicho ingreso no puede realizarse mientras aparezca con esta inhabilidad. Se que el problema sólo tiene como solución que el Presidente de la República dicte un decreto de rehabilitación, con lo cual yo recupere la posibilidad de trabajar en la Escuela de Medicina, donde me aprecian.

Por lo tanto ruego a V. Excelencia se sirva otorgar al suscrito la rehabilitación indicada.

ES GRACIA

  
Juan Soto

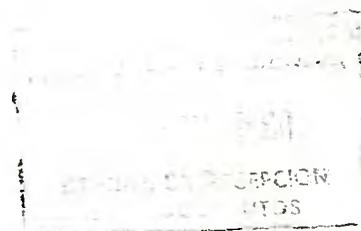


UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE MEDICINA

113528

Exmo. Señor Presidente  
de la República de Chile  
Don Patricio Alwin Azócar  
p r e s e n t e



179/31